



Internet Society
Capítulo República
Dominicana

Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

9 de abril de 2021
Santo Domingo, DN

Para: Mesa de Economía Digital

De: Osvaldo Larancuent, presidente (osvaldo@isoc.do / 829-341-9794)
Capítulo Internet Society de la República Dominicana (isoc.do)

Asunto: Aportes al eje economía digital

Honorables Coordinadores del eje Economía Digital:

A partir de la siguiente pagina presentamos documento Detalle de Aportes al eje de Economía Digital, con las recomendaciones surgidas de nuestro proceso de revisión del documento preliminar enviado para fines de discusión.

Es nuestro mas genuino interés, que agregue valor en este proceso de colaboración entre las diferentes sectores y partes involucradas, y estimule acciones que contribuyan con la mejora de nuestra educación.

Aprovechamos la ocasión para saludarles,

Cordialmente,


Ing. Osvaldo V. Larancuent Cueto, MA
Presidente





Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

Detalle de Aportes al eje de Economía Digital

isocdo-meced-c01. Estos comentarios se refieren a la sección de "situación actual", en el que se plantea el problema.

- a. En esta sección introductoria la descripción carece de datos cuantitativos que faciliten al lector identificar la magnitud de los problemas enunciados. Recomendamos incluir estadísticas e indicadores de la situación actual.

Los siguientes comentarios se refieren a la sección de "Áreas de mejora", en la que recomendamos incluir:

- a. Necesidad de integrar un ecosistema digital multisectorial inclusivo, en el que se promueva la adopción de las mejores prácticas en informática, software y ciberseguridad; así como el desarrollo de contenidos y servicios digitales.
- b. Debilidades en la realización de estudios o investigaciones locales sobre niveles de madurez en la adopción de mejores prácticas y estándares en materia de informática
- c. Debilidades en la disponibilidad de Bienes Públicos Digitales, que mejoren la disponibilidad de herramientas, recursos o repositorios computacionales que reduzcan las barreras de entrada en emprendimientos o PYMES que surjan apoyadas en infraestructuras o plataformas de comercio digital.
- d. Debilidades en el acceso a plataformas de uso universal, que mejoren las capacidades logísticas de última milla a nivel nacional, para el envío o transporte de mercancías en la geografía nacional asequible por artesanos, emprendedores y PYMES que hagan uso de plataformas de comercio digital.
- e. Debilidades en la cultura del *branding* en agricultores, artesanos, emprendedores y PYMES que desarrolle capacidades competitivas, para el desarrollo comercial inclusivo a todos los sectores de la vida nacional, especialmente a través de plataformas de comercio electrónico o digital.
- f. Debilidades en la adopción de las mejores prácticas en materia de datos abiertos operativos confiables por los diferentes sectores de la vida nacional, que faciliten el desarrollo de innovaciones y emprendimientos digitales.
- g. Ausencia de iniciativas laboratorios de innovación (sandbox, del inglés) para impulsar la exploración de emprendimientos de servicios y productos digitales, en los diferentes marcos regulatorios financieros, telecomunicaciones, comerciales, entre otros.
- h. Debilidades en la conformación de un ecosistema digital que integre, más allá de los organismos reguladores o de provisión de servicios de telecomunicación o internet



Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

(TELCO o ISP), que colaboren a través de una mesa permanente para la adopción de las mejores practicas inter-sectoriales en temas de seguridad informática.

- i. Necesidades de una cultura orientada a la calidad en el desarrollo del software de la Republica Dominicana, que certifique las capacidades en oferta, e integren mejores practicas en términos de seguridad informática.
- j. Reducida visualización en los niveles de empoderamiento comunitario en el uso de tecnologías digitales a través de páginas web, experiencias, oferta de productos y servicios, eventos tales como feriadados, patronales o fiestas locales; producidas por la misma comunidad.
- k. Debilidades en los programas de educación financiera para promover uso de instrumentos bancarios y financieros, que faciliten emprendimiento y comercialización a través de canales digitales.
- l. Debilidades en el desarrollo de alianzas gubernamentales o empresariales, que asignen cuotas u oportunidades de adquisición del software o servicios digitales a emprendimientos o PYMES.
- m. Debilidad en la regulación de fideicomisos, para apoyar esquemas que incluyan incentivos o facilidades fiscales y/o financieras, que promueva la cultura de inversiones de riesgos a emprendimientos innovadores que adopten tecnologías digitales.
- n. Debilidad en el desarrollo de políticas publicas para impulsar el comercio digital multisectorial que promueva la reducción de barreras de entrada en los emprendimientos o MIPYMES digitales.

Los siguientes comentarios se refieren a los objetivos específicos de la línea de acción “1. Fomentar la economía digital”.

1. Proponemos agregar los siguientes objetivos específico:
 - a. Fortalecer la regulación sobre la figura de fideicomisos, para apoyar esquemas que incluyan incentivos o facilidades fiscales y/o financieras, que promueva la cultura de inversión de riesgo a emprendimientos innovadores que adopten tecnologías digitales.
 - b. Desarrollar laboratorios de innovación (Sandbox, de las ingles) para impulsar la exploración de emprendimientos de servicios y productos digitales, en los diferentes marcos regulatorios financieros, telecomunicaciones, comerciales, entre otros.
 - c. Estimular la cooperación digital, a través de la conformación de un ecosistema digital con un enfoque multisectorial e inclusivo, para la adopción de mejores practicas en calidad, gestión y seguridad, para mejorar la oferta de servicios y productos digitales a los sectores productivos.



Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

- d. Ponderar la contabilización de las inversiones y gastos TIC en la contabilidad nacional de la nación, donde se registren las inversiones en tecnologías digitales a través del tiempo; así como los inventarios correspondientes por agencias gubernamentales que permitan dimensionar su impacto fiscal.

Los siguientes comentarios se refieren a los objetivos específicos de la línea de acción “2. Promover la transformación digital de las empresas, especialmente en las Mipymes”.

1. Proponemos agregar los siguientes objetivos específico:
 - a. Estimular la adopción de una figura de identidad digital, vinculados o documentos como el RNC, o la identidad nacional, para promover una cultura de confianza y seguridad.
 - b. Impulsar la creación de bienes públicos digitales para el desarrollo de recursos computacionales compartidos, plataformas de comercio digital, contenidos digitales, y servicios pertinentes que impulsen la reducción de barreras de entrada en el proceso de transformación digital de emprendimientos, PYMES y organizaciones interesadas.
 - c. Promover programas de educación financiera para promover uso de instrumentos bancarios y financieros, que faciliten emprendimiento y comercialización a través de canales digitales.
 - d. Destinar fondos a la elaboración de estudios de evaluación de impacto en la adopción de nuevas tecnologías digitales y la compatibilidad en el uso de estándares abiertos y mejores practicas cibernéticas; así como los niveles de adopción en la sociedad dominicana.
 - e. Desarrollar una cultura del *branding* en agricultores, artesanos, emprendedores y PYMES que desarrolle capacidades competitivas, para el desarrollo comercial inclusivo a todos los sectores de la vida nacional, especialmente a través de plataformas de comercio electrónico o digital.
 - f. Estimular el surgimiento de entidades publicas, privadas o de la sociedad civil que promuevan certificaciones de calidad, basadas en estándares y mejores practicas en la calidad en el desarrollo del software de la Republica Dominicana, que certifiquen las capacidades en oferta.
 - g. Desarrollar estudios que hagan inventario, evalúe y pronostiquen las tendencias y avances de las capacidades digitales multisectorial del país, incluyendo las infraestructuras criticas.

Los siguientes comentarios se refieren a los objetivos específicos de la línea de acción “3. Impulsar la adopción tecnológica en la cadena de suministros de grandes empresas tractoras”.

1. Proponemos agregar los siguientes objetivos específico:



Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

- a. Estimular iniciativas gubernamentales o empresariales, que asignen cuotas u oportunidades de adquisición del software o servicios digitales a emprendimientos o PYMES de la República Dominicana, mediante incentivos fiscales.
- b. Expandir o establecer fondos similares al Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico y Investigación (Fondocyt) para expandir las líneas de investigación a la ciencia aplicada, fundamentado en una consulta bianual de las necesidades de las organizaciones pertenecientes a los diferentes sectores productivos, públicos o privado, del país que estimulen el desarrollo local de innovaciones en productos y servicios digitales.

Respecto a los Indicadores:

1. Entendemos que el criterio recomendado para la propuesta de indicadores es injusto por la ausencia de fuentes de datos que los definan, lo que recomendamos que, en caso de inexistencia, se construyan con una base inicial 0 (o lo que se pueda conseguir), y metas de crecimiento marginal de 5% anual, que permita medir estos crecimientos en razón a 25% por lustro.
2. Recomendamos incluir los siguientes indicadores adicionales:
 - a. % variación del crecimiento de identidades o certificados digitales adoptados por las diferentes entidades de los sectores público, privado, académico y ciudadanía dominicana
 - b. % variación del crecimiento de entidades multisectoriales integradas al ecosistema digital.
 - c. % variación del crecimiento de tecnologías digitales en oferta a través de productos y servicios digitales del ecosistema digital.
 - d. % variación del crecimiento de bienes públicos digitales activos utilizados por los emprendimientos y PYMES del país.
 - e. % de entidades que adoptan estándares o prácticas de calidad en el entorno digital para la oferta de servicios y productos digitales en la sociedad dominicana
 - f. % de fondos de fideicomisos dedicados a impulsar el emprendimiento digital de la República Dominicana
 - g. % de entidades del sector productivo nacional integradas al encadenamiento productivo nacional sobre plataformas digitales
 - h. Nivel de capilaridad en el acceso a procesos logísticos nacionales de acceso universal, para el empaque, almacenamiento, transporte y distribución de bienes y servicios adquiridos mediante comercio electrónico.
 - i. % de entidades al plan de marcas o *branding* nacionales, que ofrecen servicios de comercio digital.



Gabinete Presidencial de Transformación Digital

Mesa de Economía Digital

Recomendaciones de la membresía del capítulo isoc.do

Al 9 de abril de 2021

- j. Proporción de entidades registradas en los laboratorios exploratorios de innovación digital, o Sandbox regulatorios a nivel sectorial
- k. Proporción de entidades que adopten mejores practicas en términos de calidad de software, para la oferta de servicios y productos digitales
- l. Crecimiento en la oferta de productos o servicios digitales por entidades nacionales

*** FIN DE APORTES RECOMENDADOS ***